PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Viernes 26 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.081

Desde Viena

Pangermanistas y Tchekes.—Djavid-bey en Marienbad.—Empréstito turco.—Cuestiones macedónicas.

Los antagonismos de raza con frecuencia suelen dar ocasión á escenas violentas entre pagermanistas y tchekes. Un verdadero motin acaba de producirse en la Exposición de *sports* con motivo de la presencia de cuatrocientos bohemios: venidos de Braga para visitar las instalaciones de su país. Los alemanes, considerándose provocados, reunieron una gran masa del pueblo que rodeó á los forasteros, siguiéndoles hasta el Club tcheke. Cruzáronse injurias y denuestos, y al pasar por delante de un café empezaron á llover vasos y botellas, que fué la señal que sirvió para generalizar el combate, dándole el carácter de grave conflicto de órden público.

Tuvo que intervenir la policía y solamente á costa de grandes esfuerzos se logró la dispersión de los manifestantes, resultando heridos muchos agentes.

Este suceso ocurrido en vísperas de los festejos del octagésimo cumpleaños del emperador Francisco-José, ha causado penosa impresión en los círculos cortesanos y oficiales á la doble monarquía.

Los periódicos alemanes continúan publicando informaciones alarmistas acerca de las dificultades de Macedonia; pero, afortunadamente, no hay motivo para temer una conflagración en la península balkánica. El ministro turco Djavid-bey, después de haber residido durante algunos días en Berlín, acaba de llegar á Marienbad, donde se encuentra su compañero y jefe, el gran Hakky-bey. En sus conferencias con el conde de Aerenthal, seguramente los estadistas musulmanes habrán de recibir consejos de moderación, porque nadie con mayor sinceridad que el canciller austriaco procura evitar las complicaciones en los Balkanes.

Djavid-bey, conversando con los periodistas, ha declarado que Bulgaria nada tiene que resolver en Macedonia, los búlgaros súbditos del sultán deben entregar las armas lo mismo que los demás ciudadanos turcos; si lo rehusan habrá que obligarles por medio de la fuerza.

El gobierno turco es ahora más fuerte que nunca; empleará el nuevo empréstito contratado en Francia, dedicando integramente los 150 millones de francos á dar impulso á las obras públicas y muy especialmente á la construcción de ferrocarriles en el Asia Menor. Para resolver la cuestión de Creta cree Djavid-bey que debe reservarse el sultán el nombramiento de un gobernador extranjero; por que de otra suerte si los diputados cretenses llegan á ser admitidos en la Asamblea nacional de Grecia, la guerra será inevitable. En Constantinopla se acentúan las corrientes de tendencias concilladoras que permiten ocoges con agrado las observaciones formuladas por el gabinete de Sofía.

Bulgaria pide que el gobierno otomano permita la emigración de los búlgaros, siempre que estos no se declaren rebeldes. De otra suerte las potencias europeas tendrían que intervenir en favor de los cristianos y los intereses turcos pueden sufrir quebrantos con esta intervención.

ZERKOE.

Viena, Agosto de 1910.

Contra el cólera

Vulgarizaciones científicas

II

El cólera es una enfermedad producida exclusivamente por el bacilo descubierto por Koch. La forma de este bacilo es la de una coma: de ahí el nombre de bacilo virgula ó coma bacilo con que también se le conoce. Tal forma es la normal; pero en los cultivos viejos adopta otras distintas formas esféricas, cuerpos musiformes de Ferrán).

El germen penetra en el organismo por la vía digestiva, lo cual se halla completamente demostrado, y llega á nuestro organismo conducido por diferentes medios.

El aire es uno de los elementos que, aun cuando en corta escala, suele llevar el germen colérico y propagar así la enfermedad, pues los depósitos de aguas y de materias desecadas pueden, por el aire, ser transportados. El doctor Jauré refiere un hecho en que el aire fué el agente propagador de la epidemia. Es el que sigue: Un aldeano y su mujer murieron del cólera; después de la muerte, la casa que habitaron fué cerrada; quince días después llegó de otra localidad, completamente indemne, una familia compuesta de cinco personas, habitando la casa abandonada y sucumbiendo toda la familia á las pocas horas de su arribo.

Aunque la bacteriología demuestra que los vibriones disecados no tienen apenas virulencia, puede sospecharse que el aire, como queda dicho, es un vehículo secundario del germen colérico y sin gran importancia.

No ocurre lo mismo con el agua.

En Inglaterra, Snow y Simou, ya indicaron la propagación del bacilo coma por el agua; en Francia, durante la epidemia del año 1884, se sostuvo la teoria hidrica del cólera, de la que fueron entusiastas mantenedores March y Groonardel, y los trabajos de Koch y de la escuela de Berlin también sostuvieron la misma tesis.

Los hechos fundamentales son los debidos á la observación, y de los cuales Snow fué el iniciador, siguiendo el curso de la epidemia en un barrio de Londres y viendo que los casos coincidian con todo el curso de la canalización de un agua impura.

Después de todos los estudios sobre este punto, puede decirse que el cólera sigue el curso del agua, y particularmente en aquellas corrientes de poca importancia, los torrentes y pequeños ríos; el agua también es un agente propagador del cólera, lo mismo á grandes que á pequeñas distancias, y, por último, esta enfermedad se desarrolla en los pozos y fuentes que han sido contaminadas por el virgula.

Véase, pues, la importancia extraordinaria que tiene el agua como medio de propagación de la epidemia, y en aquellas ciudades donde existen aguas puras, los que las aprovechan se defienden de la infección, no ocurriendo lo mismo á aquellos otros que tienen que hacer uso de aguas cuyas condiciones de salubridad dejan bastante que desear.

Los alimentos también son portadores muchas veces de gérmenes infectantes. La leche, conducida en vasijas lavadas con agua contaminada, ó á la cual se añade agua, también propaga la enfermedad. Igual ocurre con las ensaladas, fresas, etcétera, regadas con aguas en malas condiciones. La manteca de inferior calidad es portadora del germen, y en cambio no lo es la de excelente clase.

El vino y la cerveza son malos cultivos para el vibrión colérico. Pick aseguraba que una agua contaminada podia beberse sin miedo después de mezclarse con una tercera parte de vino.

Las moscas, según los trabajos de Simmonds, represéntan un papel principalisimo en la difusión epidémica, y lo demostraba encerrándolas en un frasco durante cuarenta y cinco minutos, donde después vertia gelatina, y á las cuarenta y ocho horas las placas se encontraban llenas de colonias coléricas.

Simmonds dice que las moscas pueden depositar sobre los alimentos los vibriones recogidos por ellas.

Las ropas y los efectos de todo género contaminados por un colérico son peligrosisimos.

Su poder de transmisión es muy grande, y conservan los gérmenes depositados en ellos gran virulencia. De ahi la necesidad de una buena desinfección para poder evitar este medio de contagio tan seguro. En Madrid podrá lucharse gracias al Laboratorio Municipal; pero en los pueblos chicos y en muchas de las capitales de provincia, ¿de qué medios se disponen?

El contagio del cólera se produce de dos modos: bien por contacto directo con el enfermo ó por fuera de dicho contacto. Al cuidar un enfermo y prestarle constante asistencia ó al manejar sus ropas no es dificil adquirir la enfermedad, así como también cuando se reciben objetos procedentes de algún foco epidémico.

La mortalidad depende de su intensidad; un cólera ligero sólo proporciona un 13 por 100, dependiendo del estado social de los atacados; en las clases menesterosas llega, á veces, á un 92 por 100, cifra terrible y que indica el poder de destrucción de esta epidemia.

Las medidas profilácticas consisten en la vigilancia más estrecha de todo cuanto tenga un origen sospechoso, en la permanencia en lazaretos y en las desinfecciones de todo lo conducente al mal.

Noticias de Olot

Ya se celebró en la plaza de toros de esta ciudad el *meeting* católico.

Para el *Correo Catalán* fueron los asistentes unos 15.000; para *La Veu* y *El Noticiero* unos 6.000, y para *Las Noticias* de 2.000 á 3.000.

El último de estos periódicos es el que se acerca á la verdad.

Si la plaza de toros tiene una cabida para 2.800 espectadores y distó mucho de estar llena, puede calcularse casi con exactitud la gente que á dicho *meeting* concurrió, siendo el mayor contingente el de mujeres y payeses de los pueblos comarcanos.

Y los concurrentes de Olot fueron contados.

Entonces el *meeting* resultó un fracaso fenomenal.

Lo que se presentía.

***

El desencanto que han sufrido el señor Llosas y los organizadores del *meeting* ha resultado aplastante, en términos que ya tienen pensado no celebrar el *aplech* en la ermita de Esperanza el próximo domingo.

Se comprende; para que no aumente en tercio y quinto el fracaso.

***

Entre católicos y jaimistas de esta ciudad no existe la cordialidad de relaciones que algunos suponen.

Mientras los primeros solamente pretenden derrocar al Gobierno actual para que le sustituya otro presidido por el señor Maura, persiguen los segundos acabar con el régimen y con el Gobierno inmediatamente, utilizando aquellos insensatos medios que tantas víctimas costó á España.

¿No os entristece al pensar que así también entre liberales demócratas y republicanos no existe la unidad que fuera de desear?

¡Y todo por la ambición de ocupar alguien un puesto determinado, tal vez inmerecidamente!

Si á lo menos respondiera el que ha alimentado esa ambición á los deseos de la grey liberal, y se afanara en aclarar puntos extremadamente oscuros que ponen en evidencia la pulcritud y seriedad de los que administran los intereses del vecindario de Olot, quizá le perdonaríamos el daño inmenso que ha causado á los partidos progresivos.

Y entonces podría llegarse á la reconcentración de todas las fuerzas liberales para oponer juntas un baluarte inexpugnable á la reacción.

Es muy mala consejera el amor propio, cuando ese amor propio no viene vestido con el ropaje de la seriedad política.

***

Presentíase el lunes por la noche que ocurriría algo gordo en esta ciudad.

Aprendiendo los jóvenes de lo que hacen los hombres, se han dividido en dos bandos políticos.

Los que en calidad de *requetés* hace tiempo se están instruyendo militarmente en el interior de cierto edificio privilegiado, quisieron dar muestras patentes de su espíritu belicoso acometiendo á los del bando contrario, por supuesto, con la ayuda de algunos veteranos del carlismo.

Por fortuna, no llegó la sangre al rio; pero lamentamos, que por ahí se empieza para que metan directamente baza los de mayor edad.

Mas prevención, señor Alcalde.

***

El domingo último se registró el caso de dar sepultura eclesiástica al cadáver de la que en vida fué bondadosa esposa de nuestro buen amigo D. Joaquín Vila, ya anochecido, sin embargo de haber fallecido esta virtuosa señora el día anterior por la mañana á consecuencia de una enfermedad infecciosa.

Y todo porque los reverendos sacerdotes de la comunidad tenían la *ineludible obligación* de caldear la atmósfera en el *meeting* católico.

Y no hubo autoridad ni Junta de Sanidad que se opusiera á tan censurable dilación

¿Y quién manda en Olot?

Que responda el señor Alcalde.

***

En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se habló mucho de higienizar la ciudad, y no poco de la necesidad de fomentar la instrucción pública.

Una cosa es predicar y otro dar trigo.

O sino, véase lo que ocurre en aquello del déficit y en lo de la inversión de cantidades no presupuestadas.

Porque se trata de intereses comunales.

Que si se tratara de intereses propios, ni Rey ni Roque impusieran silencio á los señores concejales.

Los mios, no se atreva nadie á tocarlos; ahora, los de los demás, que les parta un rayo.

¡Buen modo de administrar!

La división electoral

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden circular:

«En el Parlamento y en los distintos organismos reconocidos como representantes respetables de la opinión pública, se viene manteniendo de antiguo y con constancia la urgente necesidad de proceder á la inmediata reforma de la división electoral que en la actualidad rige, y que la práctica ha denunciado como deficiente y hasta perjudical y contraria, en muchas ocasiones, para el libre y más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

El artículo 2.° de los adicionales de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 impuso la obligación de presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley de nueva división electoral, y, sin que se desconozcan las razones, muy estimables, que han imposibilitado hasta hoy su efectiva realización, procede tambiém, declarar que no puede demorarse indefinidamente su legitima observancia ante las necesidades expuestas y, además y muy especialmente, por el deber constitucional de cumplir el mandato legal indicado.

Tratándose, pues, de reforma tan importante, y que muy directamente se relaciona con los derechos de ciudadania, entiende este ministerio que, respetando los procedimientos democráticos modernos, es preciso, en primer término, conocer la opinión de aquellas entidades á que más directamente ha de afectar el proyecto de ley referido, por la representación popular que ostentan, debiéndose acordar, en su vista y con la urgencia que el caso requiere, la correspondiente información, que ha de proporcionar seguramente los datos necesarios á la más conveniente y útil preparación de la ley aludida.

Conviene mucho que en la información de referencia emitan especialmente su dictamen, como valiosos elementos de práctica información, los organismos activos y modernos establecidos por la ley electoral en vigor y á cuyo cargo se encuentra en la actualidad, no sólo lo relacionado con el procedimiento activo de la elección, sino las más importantes operaciones preliminares de la misma.

En vista, pues, de las razones expuestas y para la más pronta y conveniente realización del proyecto indicado,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadisticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caserios y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.° Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reunan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.° Que los gobernadores publiquen esta disposición en *Boletin* extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.° Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados los remitan inmediatamente á este ministerio.»

Notas Parisienses

¿Dichosa Persia?

El *Timos* que no es un periódico dado á la exaperación—declara semillarmente que el lodazal de las calles parisienes no deberia ser admisible más que en Rusia ó en Turquia. Si yo no temiese hacer un enojoso juego de palabras, diría que aun es peor la condición de la plaza de la Opera, la que desde hace muchos años, y por largo tiempo todavía, es digna de Persia.

O más bien diré que esta es Francia, y su capital París, razón por la que la vemos en tal estado, sin esperanza de alguna mejora antes de muchos años.

Un hermoso día, el tralifa ó el padichah, se impacienta viéndose detenido por los empalizadas y por los principios en la más bella plaza de su capital. Volviendo enfurecido á su palacio, manda llamar inmediatamente á Selvas-pachá á Pontich-boy á Bienvenido-efendi y á otros varios consejeros y gobernantes y les dice:

Por Ala, por Mahoma su profeta ¿que significa ese espanto solodazal de la plaza de la Opera?

Rey de reyes, nosotros...

—¡Nadie se imagina una incuria semejantej Mis mujeres no pueden pasar por ella, mis mulos tampoco; mis súbditos lo mismo. Desde hace algunos años estorbais caprichosamente la circulación...

—Leon del desierto, Sol de Nilo, nosotros...

—¡Basta! Guardius, apoderaros de esos malvados servidores y colgadlos sin tardanza encima de los obstáculos que ellos pérfidamente han opuesto á mi marcha.

Tres días después de esta sentencia, todo queda en orden, el *Times* se hallará contento y nosotros también.

Pero no estamos en Turquía, ni en Persia. Estamos en Francia, donde las peores cóleras se traducen en inofensivas complacencias. La prueba... son las placas y calles que están intransitables con tantas obras sn el subsuelo.

C. V.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 26.

La actitud del alcalde

El ministro de la Gobernación ha desmentido que Francos Rodriguez le hubiera anunciado su dimisión si la Junta de asociados acordaba mañana la administración directa de los Consumos de Madrid. Merino ha dicho que contra el acuerdo cualquier vecino puede alzarse.—Yo fallaria, no la administración directa ni la prórroga del contrato sino un contrato nuevo para que el Gobierno ó la corporación, después de un estudio detenido, determine la substitución del impuesto.

Cuestionario minero

En Instituto de Reformas Sociales ha dirigido á los inspectores regionales de trabajo el cuestionario del trabajo de las minas.

Contra los consumos

En el Círculo Federal del distrito de la Latina se celebró un mitin en pro de la abolición de los consumos. Hablaron varios concejales republicanos y Quejido, que trataron de sincerarse de las acusaciones que se les dirigen. Durante el acto ocurrieron varios incidentes.

Redactando un proyecto

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento una solemne sesión para discutir el pliego de condiciones del arrendamiento de consumos. La comisión retiró el dictamen. Hablaron casi todos los concejales, mostrándose partidarios de la abolición. A propuesta del alcalde se acordó que la comisión de Consumos presente un proyecto de substitución del impuesto, para que esté preparado dentro de breves días. Con este acuerdo se ha amainado la marejada que reinaba entre los elementos de la extrema izquierda.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, nos ha leido la carta que le ha dirigido la marquesa de Esquilache, en la que se ofrece á asistir á los coléricos si la epidemia entrase en España. El señor Merino ha elogiado este ofrecimiento y ha dicho que hoy mismo contestará la carta.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que las noticias que se reciben de nuestro embajador en Italia son optimistas, acusando decrecimiento en la epidemia colérica. El señor Merino ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, interesándoles que se pongan al habla con las empresas ferroviarias para que éstas cumplan con toda exactitud las medidas que se toman para evitar la invasión de la epidemia. Al mismo tiempo lo ha comunicado al ministro de Fomento con objeto de que el personál de este departamento, que interviene en los ferrocarriles, vigile el exacto cumplimiento de esas medidas. Don Luis Casanova ha visitado al ministro de la Gobernación para enseñarle los planos de los barracones que ha hecho para las tropas de Me-

lilla por si se quieren utilizar también para el servicio sanitario en caso de una invasión colérica.

El ministro le ha dicho que se ponga de acuerdo con el arquitecto del ministerio que está encargado de hacer unos barracones de madera con el mismo objeto.

Preguntado el señor Merino sobre el criterio del Gobierno para autorizar la celebración de los *aplechs* carlistas, ha contestado que espera informes de los gobernadores y resolverá con arreglo á ellos.

Respecto á las huelgas, ha dicho el ministro de la Gobernación que la de Bilbao sigue igual y que la de Santander tiende á mejorar, habiéndose iniciado un principio de solución entre los obreros y la empresa de la Real Compañía Asturiana. En Zaragoza hay iniciadas tres huelgas de obreros fabriles, pero el ministro desconoce aún las pretensiones de los huelguistas. El ministro de la Gobernación ha recibido contestación del gobernador de Oviedo exponiendo las fuerzas que necesita para garantizar el orden y la seguridad personal en Gijón. En vista de esta contestación, el ministro ha dado las órdenes oportunas para que se reconcentren allí las fuerzas de seguridad necesarias.

Estado de López Domínguez

El general López Domínguez continúa en el mismo estado de gravedad, aunque parece iniciarse una ligera mejoría.

Los mandos militares

En la combinación militar firmada, aunque no confirmada, parece que van: de capitán general á Valencia, Echagüe; á la comandancia de inválidos, Luque; á la dirección de la guardia civil, Martitegui; á la capitanía de Baleares, March; á la inspección de industrias militares, Franch; á la subsecretaría de Guerra, Barraquer. Faltan otros.

Opiniones

El Universo cree que el señor Canalejas no se atreverá á llevar á la práctica sus indicaciones respecto á la substitución del alto personal palatino. Dice que este Gobierno es funesto para la patria y para la monarquía.

Asamblea en proyecto

Dice un periódico del trust que existe el propósito de convocar para el mes de Septiembre próximo una magna asamblea de los Ayuntamientos de las grandes ciudades, para que, reunidos en Madrid los mandatarios de los pueblos, se acerquen sencillamente á los poderes públicos á decirles que los consumos no pueden subsistir en España. Si se reune esta asamblea, no se admitirá discusión alguna acerca de la forma de suprimir ó transformar los consumos, porque con este comicio no se pretenderá mermar la iniciativa parlamentaria ó de Gobierno, sino hacer únicamente la afirmación de que Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza y otras grandes poblaciones reclaman la desaparición del odioso impuesto.

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NECTAFIA

Día 26.

Defunciones:

Sabina Busca Pastells 66 años.

Nacimientos:

Varones 1.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

La *Gaceta* publica el siguiente estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de Diciembre del año próximo pasado:

Población, 19.876.398; nacimientos, 51.574; defunciones, 40.141, y matrimonios, 9.166.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,63; mortalidad, 201, y nupcialidad, 1,22.

—=—

Ha fallecido en Besalú el juez municipal de aquella villa D. Francisco Tremoleda y Barbosa.

—=—

En breve se celebrará en Olot un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra algunos paisanos acusados del supuesto delito de falsicación de documento oficial.

—=—

El comandante de marina de San Feliu de Guixols, aprovechando el ofrecimiento del consignatario de aquel puerto, ha dispuesto se fondearan con carácter provisional unas boyas de amarre, siendo aprobada esta disposición por la superioridad.

—=—

Por implorar limosna en la vía pública haciéndolo en malas formas, han sido detenidos y encerrados en el calabozo municipal tres sujetos extranjeros.

—=—

En el edificio de las Aguilas fueron ayer muertos con estricnina cuatro perros recogidos en la vía pública y que no habían sido reclamados por sus dueños.

Nada tenemos que decir de ello, pero lo que sí no podemos pasar en silencio es la forma en que los canes muertos fueron trasladados por los empleados municipales, ya que se hizo en forma ostentosa y como haciendo publicidad de un acto que siempre resulta repugnante.

—=—

Es probable que dentro de pocos días vaya á San Feliu de Guixols, con objeto de dar algunas representaciones de la ópera *La Favorita*, el tenor Hipólito Lázaro.

—

El calor que hace estos días en nuestra ciudad es asfixiante.

—=—

La Junta Administrativa del *Montepío de Dependientes del Comercio, Escritorio é Industria*, de acuerdo con lo prescrito en los estatutos de la asociación, ha dispuesto la colocación de sus capitales en la sucursal de la «*Caja de Pensiones* y *Ahorros*» á cuyo fin ha solicitado y obtenido de ella la correspondiente libreta.

—

Se ha colocado un magnífico reloj en la torre del campanario de la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés con cuatro grandes esferas luminosas que se distinguen de las cuatro partes de la población.

—

La sociedad Figueras Sport organiza para el domingo próximo, 28 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, una gran carrera ciclista de residencia al objeto de disputarse entre sus socios el campeonato de la sociedad. Promete ser esta fiesta esportiva de gran relieve, pues son ya muchos los inscritos para tomar parte en ella.

—

A les cuatro de la madrugada última se declaró un violento incendio en los sótanos de una casa de la calle de San Telmo de San Feliu de Guixols. En los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro la Cruz Roja, la brigada municipal y los agentes de la autoridad, que lograron localizar y dominar el incendio. El edificio estaba asegurado. No han ocurrido desgracias personales, siendo las pérdidas materiales de bastante consideración.

—

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, han sido denunciados ante el señor alcalde de Arbucias, los vecinos de San Hilario, Autrias Coll, Andrés Molero y Hilario Torres, y por infringir la ley de caza, ha sido denunciado ante el juez municipal de Palafrugell el vecino de Palamós, Juan Monjo.

—

Ayer fueron puestos á disposición del alcalde de Celrá dos sujetos sospechosos, que dijeron llamarse Manuel Olles Palau y Manuel Velazquez García.

—=—

Es casi seguro que en breve será firmado un contrato para arrendar el teatro principal en la próxima temporada de férias.

Los arrendatarios se proponen dar un número de funciones de ópera, representando varias obras para el público de esta ciudad.

—=—

En el arma de infantería, se han hecho los siguientes cambios de destino que afectan á los cuerpos de guarnición en esta provincia:

El Teniente Coronel de Asia don Roberto Piserra Uria, á la Caja de Gerona; al Regimiento de Asia el de igual clase D. Juan Jimeno Acosta.

El Comandante de Asia Enrique Parera Abreu, á San Quintín; el de igual clase D. Antonio Martínez Pastor al de Asia: y el de igual clase don Manuel Martínez Benito al de San Quintín.

Los capitanes D. Modesto Bosch Pascual al de Asia y D. Rafael Bueñaño á la Caja de Olot.

El primer teniente (E. R.) D. Pio Huar Renaud al Regimiento de Asia.

—=—

Los republicanos de esta ciudad, han acordado celebrar un *Aplech* que tendrá lugar el próximo domingo en la «Fuente Tajau» á cuyo acto asistirán los centros y sociedades con sus respectivos estandartes, á cuyo efecto han solicitado la oportuna autorización.

—=—

Gerona no ha de ser menos que Reus, Barcelona, Madrid, París y Londres.

8 Septiembre 1910.

Ha sido adjudicado definitivamente á la Sociedad señores Martínez y Compañía la construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Sils á la estación de Llagostera, á ejecutar las obras en el plazo de tres años y por la cantidad de 146.795 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, importante 159,733'40 pesetas la baja de 12,938'40 pesetas en beneficio del Estado.

—=—

Por Real orden de 22 del actual ha sido nombrado Sub-inspector de la Estación Sanitaria fronteriza de Port-Bou, el Médico de aquella localidad don Ramón Martí Puig.

—=—

Se han concedido 1.400 pesetas al Instituto provincial de esta ciudad, para la adquisición de materias científicas para las cátedras y laboratorio.

—=—

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El grupo esperantista «Amo Kaj Espero,» reanudará los cursos para la enseñanza del Esperanto desde 1.° de Septiembre próximo en la siguiente forma:

Lúnes, miércoles y viernes, curso superior para los que ya conocen el Esperanto.

Mártes, jueves y sábados, curso elemental para los que empiezen, ó solo tengan ligeras nociones del idioma.

De uno y otro curso habrá dos clases diarias (de 7 á 8 y de 9 á 10 de la noche), con el fin de hacerlas compatibles con las ocupaciones de los socios.

A ambas clases y cursos podrán asistir todos los socios y sus familias, bien como oyentes, ó como alumnos.

Los jóvenes de ambos sexos, que deseen aprender el Esperanto y cuyas familias no puedan ser socios, podrán manifestarlo á la Junta Directiva en el local social (Fomento) á las horas de clase y desde luego serán admitidos como alumnos gratuitos.

Las primeras conferencias de los cursos, serán públicas, con el fin de que todos puedan apreciar la facilidad y ventajas del idioma Internacional.»

—

Imprenta de Eusebio Simó.